



CONAMAJ

INFORME DE LABORES

2024

Resumen Ejecutivo

Este periodo estuvo marcado por grandes aprendizajes en Justicia Abierta, los cuales trascendieron al Sector Justicia integrante de la Comisión, producto especialmente de la reflexión y análisis de funcionariado público sobre el deber de rendir cuentas de forma participativa, involucrando activamente a la persona habitante usuaria de los servicios.

El Sector Justicia se nutrió del marco conceptual y normativo vigente en el país, así como de consejos prácticos para llevar a cabo rendiciones de cuentas con enfoque participativo aportadas por personas expertas nacionales e internacionales, de la sociedad civil y de las mismas instituciones, durante las Jornadas de Reflexión Conamaj 2024.

Asimismo, la Agenda Conamaj 2025 se dedicó a este tema, tomando como base información clave sobre el enfoque participativo en las rendiciones de cuentas y rescatando experiencias concretas que dan pie a aplicaciones permanentes en la institucionalidad pública.

Otro gran avance se sustrae del tema de datos y diversidad sexual, al concretarse en este año el pilotaje para la construcción y puesta en práctica de los instrumentos para recopilar la información en oficinas clave en la atención de denuncias y ofrecimiento de servicios, pero lo más significativo fue indudablemente la sensibilización y capacitación en el tema de no discriminación por orientación sexual dentro del personal judicial mediante la presencialidad y el entrenamiento para la aplicación de dichos instrumentos. Asimismo, pronto se estrenará un curso virtual para la sensibilización en el tema de datos y diversidad sexual, proceso de cocreación y que pronto estará disponible en la plataforma C@pacítate de la Dirección de Gestión Humana.

Los esfuerzos dedicados el personal de Conamaj por atender las evaluaciones e informes de Auditoría Judicial sobre el Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales Luis Paulino Mora Mora vino a fortalecer la gestión administrativo de este gran programa del Poder Judicial a nivel nacional.

Las recomendaciones se enfocaron en fortalecer los procesos de capacitación, monitoreo y documentación, lo cual mejora la toma de decisiones basadas en datos confiables, también se formuló un plan de acción para integrar este servicio al sistema SIAGPJ, solventando vacíos de información, se establecieron lineamientos para coordinar metas específicas en los planes operativos de los juzgados y fortalecer las reuniones con Administraciones Regionales y Juzgados Contravencionales, mejorando el seguimiento y evaluación de las acciones.

El avance en la ampliación del Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales a otras zonas geográficas fue otro hito en 2025, en donde por vez primera el Poder Judicial se acerca con esta importante figura comunitaria a lugares más cercanos a centros urbanos. De este modo, la gran comunidad de más de 500 personas facilitadoras judiciales en Costa Rica se fortaleció al integrar las áreas de Heredia, San Joaquín, San Rafael, Tarrazú, León Cortés y Acosta.

Coordinación Interinstitucional

Jornadas de Reflexión 2024

Con miras a fortalecer los mecanismos existentes, conocer nuevas metodologías e intercambiar conocimientos y buenas prácticas relacionadas con rendir cuentas dentro de la gobernanza pública, se trazaron los objetivos para la realización de las Jornadas de Reflexión 2024 por parte de las y los integrantes de la Comisión

Para lograr ese objetivo, se tomó el acuerdo de dedicar tres jornadas durante el año para el análisis de la rendición de cuentas con enfoque participativo, como pilar importante de la democracia costarricense, así como destinar la publicación Agenda Conamaj 2025 a este tema.

En las jornadas se debatió la necesidad de gestionar colaborativamente esfuerzos entre las instituciones para generar mejoras en el sector justicia, gracias a la sinergia institucional entre el personal técnico y profesional, así como apoyos externos de índole internacional y sociedad civil, lográndose profundizar en el deber constitucional de la rendición de cuentas desde este enfoque renovado, que es la participación y la interacción cívica.

I Jornada de Reflexión

En la jornada, realizada el miércoles 5 de junio, participó el decano de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad de Costa Rica, Leonardo Castellón Rodríguez; la procuradora de la Ética Pública, Vera Solano Torres; la jueza del Juzgado Concursal, Jennifer Arroyo Chacón y como invitada internacional la directora general de la Fundación para la Justicia de México, Laurence Pantin. La moderación estuvo a cargo de la coordinadora del Programa de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, Daniella Guevara Walker.

Cada panelista presentó sus argumentos los cuales giraron en torno a los modelos de gobernanza y gestión pública modernos, beneficios tangibles de los ejercicios participativos de rendición de cuentas para la administración pública y para la ciudadanía, buenas prácticas, marco constitucional y normativo, identificación de principales obstáculos a partir de una investigación de campo en la temática.



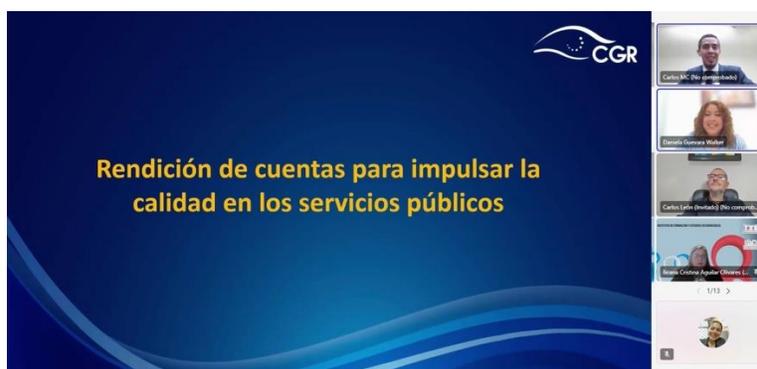
Entre las conclusiones de la jornada estuvieron prestar la debida atención al acercamiento con las personas destinatarias de los servicios públicos en el marco de actividades de rendición de cuentas, su forma de comunicación y necesidades, escucha activa e involucramiento de todos los sectores involucrados, así también la dotación de recursos financieros y humanos.

Esta primera Jornada de Reflexión Conamaj 2024 está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.youtube.com/watch?v=L8pykcZmFEO>

II Jornada de Reflexión

Los elementos clave de esta jornada, realizada el miércoles 3 de julio, fueron los aspectos teórico-prácticos del desarrollo de la rendición de cuentas con enfoque participativo desde la gestión pública costarricense en contraposición al modelo tradicional y reflexiones sobre el papel protagónico de la persona destinataria del servicio público.

Destacando el espíritu de colaboración sectorial que caracteriza a la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), el Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones, Max Alberto Esquivel Faerron, brindó la bienvenida y destacó este espacio como lugar privilegiado para el aprendizaje colectivo e intercambios de mecanismos para el deber constitucional de rendición de cuentas participativamente.



El debate generado en la jornada incluyó descripciones sobre buenas prácticas, experiencias desarrolladas por diferentes instituciones públicas, desafíos y aprendizajes en el relacionamiento con la ciudadanía, condiciones necesarias para el ejercicio participativo de rendición de cuentas, ejemplos de actividades y metodologías, sugerencias y enfoques para una real interlocución.

El panel estuvo conformado por la señora Ileana Aguilar Olivares del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones; señor Carlos León Ureña del Área de Gobernanza Pública de la Defensoría de los Habitantes y el señor Carlos Morales Castro del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República. Estas intervenciones estuvieron complementadas por la visión ciudadana brindar por la señora Juany Guzmán León, Presidenta de Costa Rica Íntegra.

Se señalaron ideas conclusivas relacionadas con el establecimiento de objetivos claros para el proceso de rendición de cuentas, ya que no es un fin en sí mismo, además de la definición de públicos objetivos, formas de relacionamiento desde la convocatoria hasta el diálogo

permanente con la ciudadanía, además de la temporalidad de estas prácticas y el fortalecimiento mediante alianzas.

Esta segunda Jornada de Reflexión Conamaj 2024 está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.youtube.com/watch?v=cLElpnkSWd8>

III Jornada de Reflexión

Las estrategias y dinámicas participativas aplicadas por personal judicial de diferentes órganos auxiliares, oficinas judiciales administrativas y jurisdiccionales fueron compartidas durante esta jornada, llevada a cabo el 14 de agosto.

Esta sesión realizada de manera presencial y transmitida por Facebook Live de Conamaj contó con dos paneles de personas expertas y servidoras judiciales, quienes intercambiaron la visión institucional sobre el deber constitucional de rendir cuentas, ejecutado por las diferentes oficinas con los retos y aprendizajes, obtenidos a lo largo de los años, al incluir la participación ciudadana.

Como panelistas de esta última jornada de reflexión se tuvo a: Gary Bonilla Garro, Integrante del Consejo Superior; Kennia Alvarado Villalobos, Oficial de Cumplimiento de la Oficina de Cumplimiento; Jovanna Calderón Altamirano, Jefa de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa; Marta Brenes Montenegro, Fiscal Adjunta del Ministerio Público; Mario Serrano Zamora, Defensor Público Supervisor de la Defensa Pública y Omar Brenes Campos, Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial.



Entre las conclusiones generadas del intercambio estuvieron ideas relacionadas con los aprendizajes obtenidos por el personal sobre las formas y público objetivo de las convocatorias de este tipo de actividades, la receptividad y procesamiento de críticas y aportes ciudadanos, aprovechamiento y dominio de metodologías innovadoras para potenciar la interacción, temporalidad y permanencia de las rendiciones de cuentas, así como la valoración de la presencialidad o virtualidad frente al real acceso de la población.

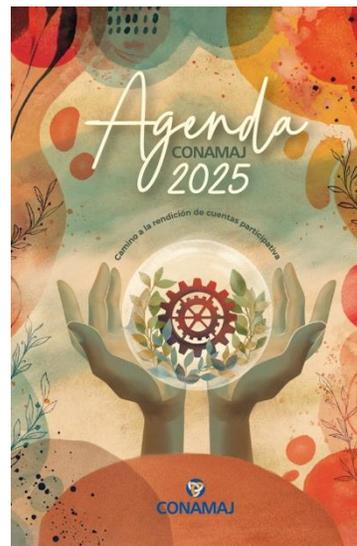
La transmisión de esta jornada está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.facebook.com/conamaj/videos/955016839709920>

Agenda Conamaj 2025

El Sector Justicia y el Poder Judicial de Costa Rica, como parte de la materialización del principio de transparencia de la Justicia Abierta, están comprometidos con la realización de ejercicios participativos de rendición de cuentas, razón por la cual la Agenda Conamaj 2025 es dedicada a este tema.

Durante este periodo, el personal de la Comisión trabajó en la estructura temática, definición de contenidos, así como de exploración de consejos y acciones prácticas específicas lideradas por el funcionariado público y judicial en esta labor. Instituciones Conamaj colaboraron además con aportes sustanciales sobre el tema para ser publicados en la agenda, así como personal judicial regional de todo el país.

Dentro del contenido que se integra a esta publicación se encuentra conceptos clave acerca de la rendición de cuentas, tipos de rendiciones de cuentas, definición, características y beneficios de rendición de cuentas participativa, así como el cuerpo normativo nacional e internacional que le rige.



La presentación pública de la Agenda Conamaj 2025 se realizará en el mes de enero y se contará con dos mil ejemplares impresos por el Depto. de Artes Gráficas del Poder Judicial.

Visita interinstitucional a Isla Chira



Acompañemos a reunirnos con el sector justicia de Costa Rica en un encuentro ciudadano para acercar y mejorar los servicios en la Isla Chira.

Instituciones participantes:
Poder Judicial, Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones, CONAMAJ, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Justicia y Paz, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República y Colegio de Abogados/as.

06/03/2024 - 09:30AM
Liceo de Isla Chira

ACTIVIDADES

SERVICIOS TSE

Solicitud de cédulas y otros trámites registrales y civiles.

MESAS DE DIÁLOGO

Espacios para hablar con el personal de las instituciones.

CAPACITACIÓN

Uso del Sistema de Consultas de Presupuestos Públicos.

ESTACIONES DE INICIAATIVAS

Opinión sobre propuestas de mejora de servicios en la isla.

CHARLAS INFORMATIVAS

Sensibilización a estudiantes en temas preventivos.

NOMBRAMIENTOS SNEJ

Elección de nuevas personas facilitadoras judiciales.

Para establecer enlaces directos y comunicación abierta con habitantes de Isla Chira sobre temas de acceso a la justicia es que Conamaj lideró una movilización institucional, que contó con la participación de representantes del Poder Judicial como Presidencia de la Corte, Magistrados y Magistradas, Defensa Pública, OIJ, Fiscalía General, Consejo Superior, Juzgado Contravencional y otras oficinas de Puntarenas, además de instituciones públicas como la Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Justicia y Paz, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República y, representantes locales. Acompañó la visita la embajadora de la OEA en Costa Rica.

El encuentro se realizó en el Liceo de Isla Chira con la cooperación de las personas facilitadoras judiciales. Durante la jornada hubo actividades dirigidas a las y los estudiantes de secundaria, así como a sus padres, madres, cuerpo docente y administrativo. Se realizaron actividades protocolarias, charlas informativas, mesas temáticas para el diálogo entre las personas

habitantes del territorio y autoridades públicas, además de talleres para la fiscalización de presupuestos públicos y trámites civiles por ejemplo cedulación.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre Gómez, resaltó que estas actividades permiten conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de la población. “Esta es una actividad importante de carácter cívico, estamos acercando el sistema de administración de justicia a la Isla Chira, que tiene particularidades muy especiales. Este acercamiento nos permite escuchar a la gente y nos da insumos para gestionar cambios y mejoras”.

Esta actividad se realizó el miércoles 6 de marzo de 2024 y contó con un gran apoyo logístico del Cuerpo de Bomberos, Guardacostas, Ministerio de Seguridad e Incopesca.

Adicionalmente, la visita se aprovechó para la realización de una asamblea comunitaria en donde se eligió a dos personas facilitadoras judiciales: Lucrecia Díaz Abarca y Hellen Masís Espinoza, quienes se unen a Irene Díaz y Ronaldo Espinoza, electos en el año 2014. Las condiciones socioeconómicas de la mayoría de habitantes y la lejanía geográfica a las oficinas en Puntarenas, impulsan al Poder Judicial a seguir promocionando este servicio en las islas del Golfo de Nicoya.

El video de resumen de esta actividad está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.youtube.com/watch?v=qdDY0wruZxk>



Visita a Isla Chira, Puntarenas, 6 de marzo de 2024

Enlace con Corte Interamericana de Derechos Humanos

Con el propósito de fortalecer a las generaciones jóvenes con herramientas para el acceso a la protección internacional de los derechos humanos, de manera cocreada, clara y comprensible, la

Corte Interamericana de Derechos Humanos solicitó colaboración a Conamaj para desarrollar un proyecto de construcción participativa y colaborativa de una versión comentada e ilustrada de la Convención Americana de Derechos Humanos por adolescencias de la región.

En esta alianza estratégica también se involucró la Fundación Paniamor como vínculo de acceso directo a entidades socias que facilitarían la participación de personas jóvenes tales como Aldeas SOS, Visión Mundial y centros educativos privados.

El planteamiento metodológico de cocreación, basado en la experiencia anterior de Conamaj con motivo de la Constitución Infantil, fue desarrollado mediante tres talleres presenciales en la sede de la Corte Interamericana en Los Yoses, durante el mes de octubre, con la participación de aproximadamente 60 personas jóvenes entre 14 y 17 años, divididas en tres grupos en diferentes días. Adicionalmente, en el mes de noviembre, se tuvo la integración de un grupo de mujeres adolescentes, con el fin de incorporar con mayor fuerza la perspectiva de género al material desarrollado.

Cada taller incluyó una exposición sobre los derechos humanos y la Convención Americana, explicados de manera comprensible, usando recursos audiovisuales y lenguaje claro, que concluyó con una visita guiada por las instalaciones de la Corte. Estos espacios se reforzaron por un proceso creativo, escrito y artístico, a cargo de las adolescencias para explicar qué entienden por cada uno de los derechos que contempla el instrumento internacional, cómo lo ven plasmados en su cotidianidad y cuáles vías tienen para su exigencia en caso de incumplimiento.

Paralelo a este proceso, la Corte abrió un canal de consulta regional, para incluir en la cocreación la voz de personas jóvenes de la región latinoamericana, en donde se obtuvo 60 respuestas. Adicionalmente, el proyecto abarcó la producción de materiales de audio y video para alimentar una campaña de sensibilización e información sobre derechos humanos y sobre el instrumento internacional.

La profesional de Conamaj, Mayrem Vargas Araya, enlace institucional para este proyecto, invita en este video a personas jóvenes de toda la región a participar en la consulta: https://www.youtube.com/watch?v=vG4Ltsy9_P4

Se espera contar con una publicación digital de la Convención Americana de Derechos Humanos comentada e ilustrada por adolescencias de la región en el primer semestre del año 2025, así como con los materiales de divulgación.

La población joven de la región es un público prioritario para la Corte Interamericana, ya que con más frecuencia participan de las actividades jurisdiccionales del alto Tribunal, en calidad de víctimas, beneficiarias de reparaciones o como declarantes en casos contenciosos, así como en la presentación de observaciones en el marco de los procesos consultivos. Por esta razón es apremiante colaborar, estrechar lazos y construir el marco de derechos humanos de la mano de la niñez y la adolescencia.



Talleres con personas adolescentes, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José.
Octubre de 2024

Rendición de cuentas participativa: “Avenida Conamaj”

A modo de rendición de cuentas, la Comisión organizó una actividad para compartir proyectos de carácter innovador y creativo como productos del año 2024. La actividad consistió en un recorrido por diferentes mesas con materiales digitales y físicos que mostraron a las personas asistentes el avance o la innovación producto de las diferentes áreas de trabajo lideradas por Conamaj.

De este modo, se planteó un concepto creativo llamado Avenida Conamaj para invitar de manera más coloquial y lúdica a darse un “avenidazo”, alusivo a la época navideña y cierre de año josefino, para ver, conocer e intercambiar ideas sobre proyectos con el personal de Conamaj.

Se tuvo una distribución de siete mesas dedicadas a: App del SNFJ, ampliación del SNFJ a nuevas áreas geográficas, material informativo del SNFJ en idioma Maleku y Bribri junto a la ruleta del SNFJ, acceso a la justicia para población migrante y refugiada mediante un video animado, canal de Youtube de Conamaj con las producciones del año, portal rediseñado de datos abiertos del Poder Judicial, el curso virtual sobre datos y diversidad sexual, el Modelo de Juzgados Abiertos y las jornadas de capacitación para personas facilitadoras judiciales en materia de derechos de familia y de mediación comunitaria con enfoque restaurativo que se impartieron en todo el país.



Algunas mesas fueron no solo atendidas por personal de la Comisión, sino también por socios estratégicos de los diferentes proyectos tales como personal de la Dirección de Tecnologías de la Información, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, además de personas facilitadoras judiciales.

A esta actividad se invitó a autoridades judiciales, de Instituciones Conamaj, personal judicial, así como a organizaciones de sociedad ciudadanía y ciudadanía en general.

Justicia Abierta

Grupo de Trabajo Especializado en Justicia Abierta (GET)

“Datos Abiertos en Justicia” fue el nombre de la serie de conferencias remotas llevadas a cabo en enero y febrero como iniciativa del Grupo de Trabajo Especializado en Justicia Abierta (GET), impulsada por la Presidencia Pro-témpore de Puerto Rico del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y en gran colaboración con el personal de Conamaj, en calidad de representante del Poder Judicial de Costa Rica ante dicho órgano.

Las jornadas contaron con la participación virtual de profesionales de órganos judiciales de República Dominicana, Puerto Rico, Honduras, El Salvador, Panamá y Costa Rica.

La primera sesión fue impartida por el profesional de la Comisión, José Pablo Vargas Cubillo, quien brindó una amplia explicación general sobre lo que son y no son datos abiertos, recalcó los beneficios tanto para la ciudadanía como para la institucionalidad pública, formas de uso y el ecosistema de datos.

La segunda sesión se dedicó al tema de pasos técnicos para la apertura de datos a cargo del Coordinador de la Unidad de Inteligencia de la Información de la Dirección de Tecnología del Poder Judicial, Carlos Morales Castro. Finalmente, la última sesión abarcó el tema de la forma para promocionar y utilizar los datos a cargo de la especialista en género y datos de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), Ana Gabriel Zúñiga Aponte.

Este grupo especializado tomó el acuerdo de enfocarse durante el 2024 en el fortalecimiento de sus vínculos, conocimientos y colaboración para reforzarse como una comunidad de aprendizaje y de apoyo técnico entre los poderes judiciales.

A partir de un trabajo de cocreación, este grupo elaboró un plan de trabajo bianual aplicable para el periodo 2025-2026 con la definición y priorización de temas y definición de acciones estratégicas y viables. Las cuatro temáticas de enfoque definidas fueron: rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos y pedagogía de la justicia, las cuales derivan en acciones tales como formación profesional, actualización jurídica, diagnósticos, conferencias y paneles virtuales, campañas de información, promoción, derecho comparado, análisis y capacitación del capital humano de los órganos judiciales, uso y promoción de los datos, seminarios internos, conocimiento e intercambio de plataformas y avances tecnológicos.

WEBINARIO
DATOS ABIERTOS EN JUSTICIA

8:30AM 9:30AM 10:30AM

Inscripciones: enlace adjunto

Sesión 1 - 31 de Enero
Gobernanza de Estrategias
Institucionales para Abrir Datos

José Pablo Vargas Cubillo
Profesional de la Comisión
Nacional para el Mejoramiento
de la Administración de Justicia,
Poder Judicial de Costa Rica

Sesión 2 - 8 de Febrero
Pasos Técnicos para
la Apertura de Datos

Carlos Morales Castro
Coordinador de la Unidad de
Inteligencia de la Información,
Poder Judicial de Costa Rica

Sesión 3 - 15 de Febrero
Promoción y Uso
de Datos Abiertos

Ana Gabriel Zúñiga Aponte
Policy Lead de Género y Datos,
Iniciativa Latinoamericana por
los Datos Abiertos (ILDA)

Organizan: CONSEJO JUDICIAL
CENTROAMERICANO
Y DEL CARIBE JUSTICIA
ABIERTA

Open Government Partnership (OGP)

Representantes y funcionariado de órganos judiciales de diversos países de la región, entre ellos Panamá, República Dominicana, Honduras, Guatemala y Costa Rica se enlazaron gracias a la conferencia virtual llamada “Justicia con lenguaje claro” en el marco de la apertura por la conmemoración de la Semana Mundial de Gobierno Abierto 2024 (Open Government Week 2024), el lunes 27 de mayo.

El Poder Judicial de Costa Rica organizó esta conferencia virtual impartida por Juez Penal, especialista en el tema y docente de la Escuela Judicial, el señor Carlos Núñez Núñez, como parte de las iniciativas del Grupo Especializado de Justicia Abierta (GET) del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.

Con una audiencia superior a las 200 personas, el especialista Carlos Núñez reflexionó sobre la administración de justicia en nuestros países y el poder tan especial que se tiene en este ejercicio público, en donde se impacta a muchas vidas humanas. Su ponencia giró en torno a tres ejes temáticos: la justicia como derecho humano, la tutela judicial efectiva y el lenguaje y su ligamen con el acceso a la justicia.

Mediante una conversación dialógica construida a partir de un contenido teórico en el marco de los derechos humanos, sumado a anécdotas, historias laborales reales y ejemplos de la vida cotidiana, el señor Núñez plasmó la importancia de tomar conciencia sobre el uso de un lenguaje claro, como un aspecto esencial del derecho de acceso a la justicia.

Al cierre de esta jornada se abrió un espacio para comentarios o consultas del público, en donde se destacó la relevancia de llevar este tema a otros ámbitos de los servicios públicos, se consultó sobre consejos para redactar en lenguaje claro, el aporte de la oralidad en la comprensión del acto judicial, formatos tradicionales de redacción, extensión de las resoluciones escritas y adaptaciones para públicos específicos por ejemplo personas menores de edad.

La conferencia “Justicia con lenguaje claro” está disponible en: <https://youtu.be/OVYXgeM8YhQ>



Conferencia con lenguaje claro a cargo del Juez Carlos Núñez, San José, 27 de mayo de 2024.

Congreso RAGA

Análisis sobre el papel de la educación para la Justicia Abierta, los datos abiertos y el combate a la violencia basada en la orientación sexual e identidad de género, además del lenguaje claro en el contexto de juzgados abiertos y buenas prácticas en participación ciudadana fueron parte de los ejes temáticos de foros en los cuales personal del Poder Judicial aportó en el I Congreso Internacional de Gobierno Abierto y Gobernanza.

Este congreso fue organizado por la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA), la Universidad Nacional y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes extendieron invitación a participar como personas moderadoras y panelistas al Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, al Magistrado Paul Rueda Leal, al juez José Miguel Fonseca Vindas y personal profesional de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj).



El encuentro reunió a más de 200 representantes de gobiernos locales, órganos judiciales, ministerios, sector académico, organizaciones de sociedad civil, entidades multilaterales o

cooperantes de países como México, Bolivia, Ecuador, Panamá, España, Colombia, Argentina, Chile, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica.

La gran posibilidad de estrechar lazos colaborativos a nivel regional y local, así como visibilizar las prácticas de Justicia Abierta implementadas por el Poder Judicial de Costa Rica, muchas de ellas innovadoras y únicas en Latinoamérica, fue parte del impacto positivo de la participación del funcionariado judicial en este encuentro.

El congreso proporcionó un espacio para intercambiar aprendizajes, discutir investigaciones, resultados y reflexiones en torno al Estado abierto y la nueva gobernanza, además, de promover redes de colaboración multisectoriales y la generación de sinergias que impulsen avances significativos en el campo del Estado abierto y la gobernanza de las sociedades iberoamericanas, desde un punto de vista inclusivo y sostenible.

Las diferentes ponencias y paneles del congreso están disponibles en el sitio web: <https://www.youtube.com/c/OndaUNEDcr>

Comisión de Justicia Abierta

Integrantes de la Comisión de Justicia Abierta sesionaron en tres ocasiones durante el año 2024, de manera presencial y virtual. Entre los temas tratados en el seno de esta comisión destacan los resultados del proyecto piloto del Modelo de Juzgados Abiertos, avances en el compromiso del Poder Judicial para el V Plan de Acción de Estado Abierto, así como la implementación de recomendaciones de la Auditoría Judicial y la incorporación de nuevas comunidades con personas facilitadoras judiciales fueron de conocimiento para integrantes de la Comisión de Justicia Abierta en su sesión ordinaria virtual del mes de julio.

Como parte de la información socializada durante las sesiones se tuvo el resumen del informe de ampliación del Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales en Acosta, Tarrazú, Dota y León Cortés, así como en San Rafael, San Joaquín y Heredia, en donde resaltó la incorporación de cinco juzgados contravencionales y 19 personas recientemente electas por sus propias comunidades como facilitadoras judiciales.

Adicionalmente, también se compartió con las y los integrantes los detalles de dos informes con recomendaciones por parte de la Auditoría Judicial al Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales, en donde la Dirección de Tecnologías de la Información, Consejo Superior y Conamaj han estado trabajando en ellas, para fortalecer las áreas de mejora identificadas.

En noviembre se realizó la última sesión de la Comisión en la cual se presentó el plan de trabajo 2025 y el plan de capacitación, con el fin de que se le de seguimiento y apoyo por parte de las oficinas.

V Plan de Acción de Estado Abierto

La meta cocreada por el Poder Judicial para el V Plan de Acción de Estado Abierto fue liderada por la Dirección de Planificación, con apoyo de Conamaj, que mediante una serie de talleres logró definirla. En este sentido se concluyó en la propuesta de la mejora de procesos para disminuir el rezago judicial, en donde en el proceso destacan hitos y avances en el Modelo de Mejora, tableros dinámicos y también se incluyen estrategias para la comunicación.

El Plan de Acción de Estado Abierto 2023-2027 contempla seis compromisos vinculados a empleo, seguridad ciudadana, reactivación económica, integridad y anticorrupción, justicia y parlamento abierto. El Poder Judicial abordó los temas del rezago judicial, el fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información por medio de una iniciativa denominada “Estrategia de abordaje del rezago judicial para el fortalecimiento del acceso a la justicia en Costa Rica”

Durante el 2024 se trabajó entre la Dirección de Planificación y Conamaj en estructurar un plan de trabajo operativo que permita ejecutar los hitos del compromiso con la integración de acciones de intercambio y construcción ciudadana.

Asimismo, se mantuvo las sesiones de trabajo con la Comisión de Estado Abierto, la Alianza para un Gobierno Abierto y el Mecanismo de Revisión Independiente en las cuales se ha dado seguimiento al compromiso y se ha recibido observaciones para su mejoramiento.

Modelo de Juzgados Abiertos

Cierre de Plan Piloto

En el mes de agosto se realizó el cierre oficial del plan piloto para el Modelo de Juzgados Abiertos, impulsado por Conamaj y el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.

En el plan piloto participó el personal judicial de cuatro juzgados: Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos, Juzgado de Violencia Doméstica de Alajuela, Juzgado de Pensiones Alimentarias de Heredia y el Juzgado de Tránsito de Cartago.

Se realizó una actividad oficial para este cierre de manera presencial el 23 de agosto en el edificio de la Corte Suprema de Justicia, en presencia de autoridades judiciales y con la participación de los cuatro juzgados, a quienes se les hizo entrega de un reconocimiento por su labor pionera en esta temática.

Entre las acciones implementadas por los juzgados participantes como parte del Modelo se encontraron el establecimiento de alianzas locales, aplicación de herramientas de lenguaje claro, organización de encuentros ciudadanos, participación en ferias y diálogos para la realimentación de los servicios judiciales, publicación de indicadores de gestión y estadísticas del despacho, elaboración de materiales informativos y organización de rendiciones de cuentas participativas.

Durante esta actividad se realizó un panel “Desafíos y acciones hacia un Juzgado Abierto”, moderado por el juez gestor de las materias de familia, pensiones, violencia doméstica, niñez y adolescencia, Eddy Rodríguez Chaves con los panelistas Guadalupe Valverde Carranza del Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos; José Miguel Fonseca Vindas del Juzgado de Violencia Doméstica de Alajuela; Victoria Quesada Alpízar del Juzgado de Pensiones Alimentarias de Heredia y Nelson Chanto Villalobos del Juzgado de Tránsito de Cartago. Este panel rescató las enseñanzas y vivencias de cada juzgado, así como metas a futuro para continuar con la aplicación del modelo en sus despachos.

Adicionalmente, se proyectó un video referente a la experiencia de los juzgados participantes, el cual se puede observar en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=0OTIjvpdss>



Clausura del plan piloto del Modelo de Juzgados Abiertos, San José, 23 de agosto de 2024.

Apoyo de NSCS al Modelo de Juzgados Abiertos

Al ser una iniciativa pionera a nivel regional, la construcción del Modelo de Juzgados Abiertos sirve como base y buena práctica para muchos otros países. Por esta razón, la organización National Center for State Courts (NCSC) apoyó al Poder Judicial de Costa Rica con la contratación de un apoyo técnico experto para realizar una valoración externa al modelo. De este modo, la experta internacional Sandra Elena elaboró un informe al cierre de este proceso.



Proyección internacional de Modelo de Juzgados Abiertos

La implementación del modelo fue presentada en un foro virtual el 24 de mayo, en donde participaron más de setenta representantes de órganos judiciales de Argentina, Honduras, República Dominicana, Panamá, Chile y Costa Rica. Esto fue organizado por la Escuela Judicial, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y Conamaj, con la participación especial de la jueza Guadalupe Valverde Carranza del Juzgado contra la Violencia Doméstica de San Carlos.

En este espacio se explicó el origen del modelo, su proceso de madurez institucional, cocreación, involucramiento de la población usuaria de servicios, visión estratégica del modelo, rol de cada oficina judicial involucrada, así como detalles del proceso de ejecución dentro de los juzgados participantes.

A manera de conclusión, las personas panelistas reseñaron aspectos como la vinculación de la gestión judicial con las necesidades de las personas usuarias, la comunicación directa y creación de vínculos colaborativos con redes, la sensibilización lograda en el personal judicial y el enfoque de su trabajo en derechos humanos y acceso a la justicia, como paradigmas del modelo. Finalmente, se hizo una invitación a unirse a esta experiencia por parte de otras oficinas judiciales costarricenses y a su réplica en otros países de América Latina.

Además de la jueza Valverde Carranza, participó la profesional del Programa de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, Mayrem Vargas Araya y el Juez Gestor de Familia del Centro de Apoyo, Eddy Rodríguez Chaves. La moderación del panel estuvo a cargo de la Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana, Daniella Guevara Walker.

Campaña

Con la conclusión del piloto y con el fin de motivar la inscripción de juzgados en la nueva convocatoria para la implementación del modelo, se diseñaron dos campañas promocionales, una orientada a la información y datos importantes sobre la aplicación del modelo, mientras la otra rescató testimonios de personas juzgadoras participantes en el proyecto piloto, las cuales sirvieran de inspiración para los juzgados nuevos que se inscriban.

La difusión de esta campaña se dio a lo interno del Poder Judicial en el último trimestre del año 2024, mediante correo electrónico institucional, así como también se programó su difusión a lo externo con la publicación en las redes sociales de Conamaj. En total ambas campañas incluyeron 10 láminas con información.

Datos Abiertos

Información clave para la toma de decisiones y data para la construcción de políticas públicas y planificación estratégica fueron parte de los fines destacados como formas de uso en la gestión judicial los cuales fueron compartidos en un encuentro llamado “El poder de los datos”.



Este encuentro, sostenido el jueves 30 de mayo, reunió presencialmente a gran cantidad de representantes de institucionalidad pública y organizaciones de sociedad civil. Este evento fue organizado por el Ministerio de Planificación Nacional y Global Partnership for Sustainable Development Data, en el marco de la conmemoración de la Semana Global de Gobierno Abierta (Open Government Week).

Conamaj participó en un panel llamado “El estado actual de los datos”. El encuentro tuvo por finalidad presentar y establecer mecanismos para la implementación de la Iniciativa de Alto Impacto "Poder de los Datos: Desbloqueando el Dividendo de los Datos para los ODS", la cual tiene como objetivo impulsar iniciativas de datos para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, y fue un espacio para compartir con múltiples actores en el tema de apertura de datos, lo que significó para el Poder Judicial una oportunidad de crecimiento, exploración e intercambio de gran valor público.

Datos y diversidad sexual

Conamaj continuó con el apoyo a la Subcomisión de No Discriminación por orientación sexual e identidad de género en el proyecto piloto para sobre datos y diversidad sexual, con el fin de conocer las necesidades y características de la población usuaria de servicios judiciales sexualmente diversa, mediante la recolección de datos con sensibilidad y fidelidad de la información.

En este proyecto también participaron el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación, el OIJ, la Defensa Pública y la Unidad de Inteligencia de la Información.

La implementación del plan piloto en 2024 incluyó un proceso de formación a personal judicial de oficinas clave de recepción de denuncias y de atención al público durante dos semanas, el cual inició en abril y fue impartido por el experto en derechos humanos funcionario de la Defensoría de los Habitantes, Federico Monge Aguilar, con el acompañamiento de organizaciones y representantes de colectivos y organizaciones defensoras de personas sexualmente diversas.

Las oficinas participantes en este plan piloto fueron Contraloría de Servicios, Oficina de Recepción de Denuncias del Organismo de Investigación Judicial y el Juzgado de Violencia Doméstica de Cartago.

En mayo se dio la recolección de datos en las oficinas citadas, mediante un instrumento de recolección cocreado con sociedad civil, el cual integró una serie de variables asociadas a la identidad de género y orientación sexual, con el fin de obtener información robusta que se incorpore a los sistemas automatizados judiciales y, que con el pasar del tiempo, pueda impactar

la toma de decisiones en acciones afirmativas y políticas públicas ajustadas a la población sexualmente diversa.

Las organizaciones de sociedad civil especializadas en la protección de los derechos de la población sexualmente diversa identifican el poco acceso a datos sobre la cantidad de personas que son parte de esta población, lo que repercute en las formas de trabajar u ofrecer servicios adecuados para esta población, por lo que destacan la relevancia de este proceso para mejorar el trato y la data de las personas usuarias de una manera validante y respetuosa hacia ellas.

Conamaj elaboró un video que recogió algunas reflexiones y opiniones de las personas participantes de los talleres y de personas involucradas en la construcción e implementación del proyecto. El video se puede ver aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=ag3JZOxOwZI&t=193s>



Taller de capacitación a cargo de la Defensoría de los Habitantes, San José, abril de 2024.

Se coordinó con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) y las oficinas correspondientes para la incorporación de las variables y preguntas pertinentes en los sistemas informáticos. Este proceso inicial de implementación ha comenzado en las siguientes dependencias: Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Contraloría de Servicios, Defensa Pública y los Juzgados Especializados contra la Violencia Doméstica.

Como parte de esta estrategia, se programaron capacitaciones en colaboración con la Defensoría de los Habitantes, dirigidas a las personas capacitadoras de las unidades de capacitación de las oficinas involucradas. Estas capacitaciones tienen como objetivo preparar al personal que estará a cargo de la recolección de datos, asegurando una implementación adecuada y respetuosa. Además, se ha lanzado un curso virtual sobre poblaciones LGBTIQ+ en la plataforma Capacítate de Gestión Humana, facilitando el acceso a información clave para todos los colaboradores del Poder Judicial.

El proyecto ha recibido valiosas valoraciones por parte de la cooperación internacional, destacándose por su potencial para generar un impacto positivo en el acceso a la justicia de poblaciones vulnerables. Se espera un resultado favorable en la asignación de fondos de cooperación triangular, lo que permitirá realizar talleres de sensibilización dirigidos al personal

judicial, promover el intercambio de experiencias internacionales sobre la recolección de datos LGBTIQ+ con los países socios, y ejecutar una campaña de difusión y sensibilización tanto interna como externa.

Portal de Datos Abiertos renovado

Durante el 2024, se trabajó en el rediseño del portal de datos abiertos del Poder Judicial, alojado en la plataforma CKAN, que cumple con los estándares internacionales para la publicación de datos abiertos. Esta plataforma asegura que la información esté disponible en varios formatos y de uso libre, promoviendo así la transparencia y el acceso a datos públicos.

El proceso de rediseño se enfocó en mejorar la experiencia de las personas usuarias, aplicando metodologías UX/UI en colaboración con personas que han interactuado previamente con el portal. Este enfoque permitió que las mejoras estuvieran guiadas por la perspectiva y necesidades reales de quienes han utilizado el portal, orientando el diseño hacia una interfaz más intuitiva y accesible, además de incorporar espacios para la realimentación y solicitudes de nuevos datos.

Estas acciones responden al compromiso institucional de promover una justicia transparente y accesible, alineada con la Política de Justicia Abierta y el Plan Estratégico 2019-2024 del Poder Judicial.



Actividad de promoción de los datos abiertos

En el mes de noviembre, se llevó a cabo la presentación de resultados de un proceso de trabajo realizado por estudiantes del curso de Estadística para la Administración Pública, de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. Estos estudiantes trabajaron con datos abiertos del Poder Judicial, específicamente con un conjunto de datos del Observatorio Judicial sobre casos activos y otro enfocado en la antigüedad de los asuntos judiciales.

Durante este proyecto, los estudiantes aplicaron técnicas estadísticas para analizar la mora judicial, utilizando los datos disponibles para generar hallazgos y recomendaciones en torno a este tema. Esta actividad refuerza el compromiso del Poder Judicial con el fomento del uso de datos abiertos, permitiendo que la comunidad académica se beneficie y contribuya con investigaciones que aporten valor a la gestión judicial.

Ministerio Público Abierto

En atención a la Política de Justicia Abierta y sus principios de transparencia, participación y colaboración, el Ministerio Público estableció un compromiso por analizar con profundidad alternativas y prácticas consecuentes para construir servicios de valor público y con apertura ciudadana desde las fiscalías territoriales.

De este modo, fiscalas adjuntas y fiscales adjuntos, así como jefaturas de oficina y personal profesional provenientes de todo el país, participaron activamente de un taller en el mes de julio, convocado por la Fiscalía General, con apoyo de la Fiscalía de Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público y Conamaj.

Para el Fiscal General Carlo Díaz este espacio de intercambio y aprendizaje con personal de todo el país refleja el compromiso institucional por la apertura y la transparencia, al mismo tiempo que fortalece las capacidades institucionales. “Acercarnos a un Ministerio Público abierto no solo nos obliga a ser más eficientes, sino que nos permite mejorar la confianza de la ciudadanía en la imparcialidad y eficacia del sistema judicial y nos acerca a la gente, para que conozca el trabajo que realizamos, las decisiones que tomamos y los resultados que generamos”, afirmó Díaz.

Dentro de las actividades y contenidos cubiertos en el taller estuvieron los avances en la ruta del Ministerio Público hacia la Justicia Abierta, presentación de un diagnóstico sobre este tema, así como un panel de experiencias innovadoras en fiscalías. Adicionalmente, se hizo un trabajo grupal para la visualización futura sobre el tema y mesas de trabajo para la definición de ideas concretas de acciones posibles a realizar, necesidades y recursos.

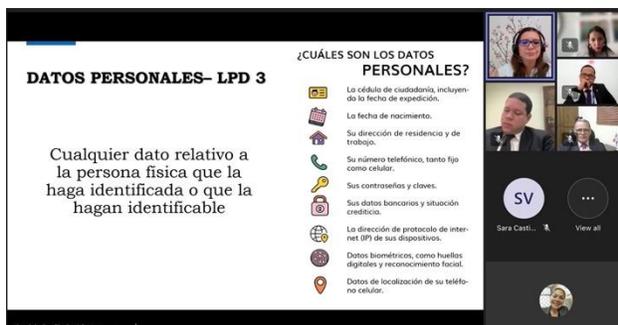
Los insumos obtenidos en esta actividad se recopilaron y sistematizaron por la Fiscalía General con la finalidad de contar con un documento escrito que detalle la ruta del Ministerio Público en esta área.

Cooperación con otros países:

1. República Dominicana

Conocer la experiencia, aprendizajes y prácticas ejecutadas en materia de protección de datos por el Poder Judicial de Costa Rica fue el eje de interés e intercambio virtual realizado con representantes del Poder Judicial de República Dominicana en el mes de marzo.

El conversatorio constituyó en una acción de seguimiento dentro del plan colaborativo del Grupo de Trabajo Especializado en Justicia Abierta (GET) del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, coordinado por Conamaj.



La Directora del Centro de Información Jurisdiccional, Patricia Bonilla Rodríguez, fue la experta invitada al conversatorio sobre el tema, quien hizo un recuento de los antecedentes, normativa, institucionalización, conceptos clave, métodos de trabajo y desarrollo tecnológico, así como compartió experiencias concretas lideradas por el Centro.

La complejidad del proceso de anonimización y los retos institucionales fueron de mucho interés por el personal profesional participante de República Dominicana, quienes reconocieron la destacada trayectoria del Poder Judicial de Costa Rica en el tema, agradecieron la colaboración y expresaron consultas específicas tales como la cobertura y amplitud de este trabajo a nivel país, la claridad entre los conceptos de datos sensibles y datos restringidos, además quisieron conocer la manera de operar con la creación de un comisión de protección de datos interna al aparato judicial, el reglamento y la guía.

2. Ecuador

Aplicaciones y buenas prácticas realizadas en el Poder Judicial de Costa Rica fueron mostradas con el objetivo de ser tomadas como réplica o casos de éxito por el Consejo de la Judicatura de Ecuador en un foro internacional, realizado el 4 de abril.

El panel internacional estuvo conformado por la especialista de la Red Mundial de Integridad Judicial de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Cristina San Juan Serrano; el experto argentino en datos abiertos de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA), Gabriel Mercado y el Director General de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de México, Héctor del Castillo Chagoya. Por parte del Poder Judicial de Costa Rica participó la Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo Vargas.

Durante la participación de Conamaj, se hizo una explicación sobre la conceptualización de la justicia abierta, retos y brechas institucionales, forma de operativizar la Política de Justicia Abierta en nuestro país, apropiación de ésta por parte de las oficinas y despachos judiciales, aplicaciones concretas en materia de rendición de cuentas, apertura de datos, lenguaje claro, mecanismos y tecnología aplicada para el acceso a información pública y acciones concretas lideradas desde los órganos auxiliares de justicia.

Diferentes representantes del Consejo de la Judicatura de Ecuador ejecutores de la justicia abierta en dicho país tomaron parte del foro y evacuaron dudas a las personas expositoras relacionadas sobre el rol de los órganos fiscalizadores de derechos humanos tales como

organizaciones sin fin de lucro y defensorías sociales, lenguaje comprensible y claro, publicación de datos y enfoques técnicos, además del derecho a la privacidad y datos sensibles.

También, a solicitud del Consejo de la Judicatura, en el mes de noviembre se llevó a cabo un conversatorio sobre los aspectos técnicos y operativos requeridos para la implementación de un portal de datos abiertos. En este conversatorio por parte del Poder Judicial participaron Sara Castillo, José Pablo Vargas, profesional de Conamaj a cargo del tema y Carlos Morales, Jefe del Subproceso de Inteligencia de Negocios de la Dirección de Tecnologías de la Información.

Curso Virtual de Justicia Abierta

Este curso autoformativo de 32 horas (5 semanas) que se realiza en coordinación con la Escuela Judicial y durante 2024 se llevó a cabo en 7 ediciones con una participación de 110 personas funcionarias judiciales y externas al Poder Judicial, 66 mujeres y 44 hombres.

Con la implementación de este curso se pretende que las personas participantes puedan reconocer las definiciones y aspectos generales de la Justicia Abierta y sus principios en el quehacer de los Poderes Judiciales de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe.

Participación Ciudadana

PEI del Poder Judicial

Una vez más Conamaj apoyó en la parte metodológica, con talleres participativos en distintas partes del territorio nacional, la construcción de la visión estratégica de la gestión judicial correspondiente al PEI 2025-2030.



Este proceso de cocreación es liderado por personal de la Dirección de Planificación. En las actividades participó personal judicial de los diferentes circuitos judiciales, representantes de organizaciones de sociedad civil y personas facilitadoras judiciales, en donde se realizaron durante cuatro horas diferentes actividades con la finalidad de promover el diálogo y la generación de ideas mediante charlas dialogadas, mesas de trabajo, análisis en subgrupos y juegos andragógicos.

El aporte de las personas participantes de este proceso estuvo relacionado con temas tales como mejoras en el servicio brindado, derechos humanos, acceso a la justicia, seguridad, criminalidad, participación ciudadana, integración tecnológica, mejora de los procesos institucionales, adecuada distribución de recursos y asignación presupuestaria, entre otros.

Para el mes de mayo se dio inicio con la realización de talleres en la provincia Guanacaste (visitando Liberia, Cañas, Nicoya y Santa Cruz), mientras que en los próximos meses se atendió al resto del país, por medio de talleres presencial y virtuales. La etapa de elaboración del plan se estimó concluir en el mes de octubre, con el objetivo de remitirlo a las autoridades judiciales para su aprobación.

Enlace con UCR

Generar un autoanálisis que oriente la formulación de propuestas innovadoras, realistas y efectivas para la población usuaria de los servicios públicos desde un enfoque de gestión por resultados para el desarrollo, fue el objetivo del curso “Oportunidades y desafíos en la gestión pública desde la perspectiva de la Justicia Abierta”, impartido por la docente e investigadora universitaria de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Carmen Marín González, y organizado por Conamaj.

En el curso participaron funcionarias y funcionarios públicos de dependencias del Poder Judicial tales como Dirección de Gestión Humana, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología de la Información, Contraloría de Servicios, Ministerio Público, Defensa Pública, Organismo de

Investigación Judicial, así como personal público externo del Ministerio de Justicia y Paz, Asamblea Legislativa, Defensoría de los Habitantes y Procuraduría General de la República.

Entre los contenidos aportados en esta formación se encuentra el paradigma planteado por el enfoque de gestión por resultados para el desarrollo (GpRD), sus antecedentes en la administración pública, postulados y orientación, además de la perspectiva de justicia abierta en América Latina y específicamente en Costa Rica, los desafíos de la transversalización de la política institucional de justicia abierta, así como puntos de encuentro y alineación entre estas dos perspectivas con miras al fortalecimiento de la generación de valor agregado a la población usuaria de servicios del Estado.

Además del contenido teórico, las sesiones contarán con ejercicios prácticos individuales y grupales, que generen espacios de diálogo y realimentación colectiva. También se realizarán foros de discusión y análisis de casos.

Este enlace interinstitucional es ejemplo del gran aporte que el sector académico brinda a la institucional pública, ya que es una relación cooperativa establecida entre el Programa de Educación Continua de la Escuela de Trabajo Social de la UCR y el Poder Judicial, desde hace muchos años.



Curso “Oportunidades y desafíos en la gestión pública desde la perspectiva de la Justicia Abierta”, San José, febrero de 2024.

Curso virtual de Participación Ciudadana

El curso llamado Participación Ciudadana: Principio de la Justicia Abierta en modalidad virtual y asincrónico, se ofreció durante el año 2024 en dos ocasiones veces alcanzando una matrícula total de 153 personas, internas y externas al Poder Judicial.

Este curso se imparte gracias a la colaboración del Subproceso de Gestión de la Capacitación de Gestión Humana mediante la plataforma Moodle y tiene por objetivo sensibilizar sobre la importancia de crear y fortalecer espacios de participación ciudadana en el Poder Judicial para integrar a la ciudadanía como el eje principal de su accionar.

Apoyo a Consejos Ampliados

El apoyo brindado por Conamaj en los Consejos Ampliados ha sido fundamental para fortalecer los espacios de diálogo entre el Poder Judicial y la ciudadanía. Estos consejos son encuentros horizontales donde la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, junto con otras autoridades judiciales, se reúnen con actores sociales para discutir temas de interés y necesidades relacionadas con el acceso a la justicia. Estos espacios son un ejemplo claro de la implementación de la justicia abierta, permitiendo una interacción directa entre las autoridades y la comunidad.

Durante este año, Conamaj ha apoyado la organización de tres Consejos Ampliados en distintas regiones del país: Pérez Zeledón, Pococí y Alajuela. Estos encuentros han permitido a la ciudadanía compartir sus inquietudes y opiniones directamente con las autoridades judiciales, abordando temas relevantes para cada región. Estos consejos han facilitado una discusión más informada y productiva, promoviendo la participación ciudadana y la mejora continua de los servicios judiciales.



Este tipo de encuentros no solo fortalecen el espacio cívico, sino que también contribuyen a generar un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas en el Poder Judicial. La realimentación recibida ha sido clave para identificar áreas de mejora en los servicios judiciales, y la ciudadanía ha expresado su satisfacción al tener una voz activa en la toma de decisiones.

Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales

Luis Paulino Mora Mora

El año 2024 se caracterizó por una fuerte inversión del Poder Judicial en la ampliación del Servicio Nacional a nuevas regiones en el valle central. Para ello se elaboró un plan de incidencia comunitaria con visitas y reuniones programadas en diferentes localidades, así como en paralelo se realizó la capacitación y sensibilización al funcionariado de los juzgados contravencionales y administraciones regionales de nuevo ingreso a este programa, con el fin de que tuvieran las herramientas y el conocimiento necesario para asumir su rol.

De este modo, la ampliación del servicio se logró en los siguientes juzgados: Juzgados Contravencionales de Heredia, San Joaquín y San Rafael, además de los Juzgados Contravencionales de Dota, Tarrazú, León Cortés y Acosta.

En total para estas nuevas regiones se obtuvo la elección de 19 personas facilitadoras judiciales, quienes se sumaron a la gran comunidad de 520 personas dentro de este servicio. Estas personas fueron capacitadas en julio con lo cual se les acreditó formalmente como facilitadores y se les fueron entregados toda la indumentaria y materiales necesarios.

En este video se puede conocer el avance en estas nuevas regiones:
<https://www.youtube.com/watch?v=yHzCVqFGDIA>

Adicionalmente, cabe destacar el esfuerzo que se hizo para el establecimiento de enlaces con agrupaciones o colectivos de sociedad civil que estuvieron interesados en unirse al Servicio Nacional, eligiendo a sus propias representaciones de personas facilitadoras judiciales. Este fue el caso del Sindicato de Trabajadoras de Comedores Escolares (SITRACOME), la Red Cantonal de Mujeres Migrantes de Heredia y el Grupo de Personas Adultas Mayores de Barreal.



Reunión comunitaria en Santa Bárbara, Heredia, 29 de febrero de 2024.

Datos del SNFJ

Según datos del sistema estadístico del Servicio Nacional, a la fecha del 31 de octubre de 2024, se tiene la cifra de 520 personas facilitadoras judiciales en Costa Rica.

Durante este año, para un corte de noviembre, se impactó con el servicio a 10.270 mujeres y 7.922 hombres, llegando a superar las 18 mil personas atendidas por las personas facilitadoras judiciales en sus comunidades.

Entre las acciones realizadas por este cuerpo de voluntariado, las orientaciones son las de mayor frecuencia realizadas llegando para este periodo a 3.972 acciones. Seguidamente, las charlas informativas alcanzaron el total de 1.285. En cuanto a los acompañamientos a vecinas y vecinos a realizar alguna diligencia en sede judicial y no judicial, se obtuvo el total de 224 y en materia de mediaciones comunitarias se obtuvo 120 con acuerdo y 13 sin acuerdo.

Durante este periodo, se unificaron las capacitaciones iniciales con las jornadas de mediación con enfoque restaurativo para abarcar a la mayoría de personas posibles, con lo cual se lograron abarcar a 30 personas facilitadoras judiciales quienes con esta formación comenzaron sus pasos en esta red de voluntariado.



Capacitación inicial a personas facilitadoras judiciales electas por Sitracome,

Mediación comunitaria con enfoque restaurativo y círculos de paz

A partir del mes de marzo, Conamaj, la Escuela Judicial y el Centro de Conciliación ejecutaron el plan de formación dirigido a las personas facilitadoras judiciales en materia de Justicia Restaurativa, la práctica y aplicación de los principios restaurativos en la mediación comunitaria de conflictos, así como la técnica de círculos de paz.

El plan de capacitación comprendió un taller presencial de dos días, con el fin de crear colaborativamente conocimiento y práctica sobre situaciones concretas en las cuales se puede aplicar la visión restaurativa y los círculos de paz a conflictos generados como por ejemplo por el manejo de basura, linderos, tenencia de animales domésticos y de producción, administración de lugares comunes como salones, parques, servidumbres, entre otros.

Bajo la modalidad de un círculo de aprendizaje, el taller incluyó charlas dialogadas, ejercicios grupales, análisis de casos, sociodramas o simulaciones, además de incorporar elementos de la técnica de círculos de paz tales como las piezas de diálogo, la construcción y consenso de valores, ceremonias de apertura y clausura. Como material de apoyo se tuvo un nuevo folleto y tres videos animados elaborados específicamente para esta capacitación, los cuales son:

- Folleto de la Serie: Facilitando la justicia en la comunidad. 19. Justicia Restaurativa: https://conamaj.poder-judicial.go.cr/images/pdf/19_Justicia_Restaurativa.pdf
- Video #1: Mediación comunitaria con enfoque restaurativo: <https://www.youtube.com/watch?v=dixrmtQpM0U&t=1s>
- Video #2: Barrio La Trinidad: Un caso de mediación comunitaria con enfoque restaurativo: https://www.youtube.com/watch?v=b_js5WmrVmg&t=15s
- Video #3 Círculos de paz: https://www.youtube.com/watch?v=WXRjh2Y_1VE



Taller realizado con personas facilitadoras judiciales, Limón, 5 de junio de 2024.

Las giras de capacitación se realizaron en lugares: Limón, Guápiles, San Carlos, Pérez Zeledón, Corredores, Nicoya, Liberia, Puntarenas, Guatuso, San José y Quepos.

Entre los resultados obtenidos producto de esta experiencia están 122 mujeres y 66 hombres facilitadores judiciales capacitados de todos los circuitos judiciales donde se implementa el servicio. Uno de los resultados asociados fue el fortalecimiento del vínculo con los Centros de Conciliación regionales.

Esta iniciativa surgió de un proyecto binacional realizado por dos años entre Costa Rica y Panamá, en donde colaborativamente se construyó el diseño curricular, las guías de capacitación, contenidos, materiales audiovisuales y bibliográficos para esta capacitación. La implementación y resultados de esta experiencia servirá como modelo para otros países de la región dentro del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos.

Jornadas sobre el Código Procesal de Familia

Consultas y situaciones relacionadas con los vínculos familiares pudieron ser atendidas por las personas facilitadoras judiciales durante la serie de giras que se programaron para capacitarles en la reforma del Código Procesal de Familia.

Asuntos como matrimonios, nulidades, regímenes de visitas, distribución de bienes, filiación, entre otros muchos, son preguntas frecuentes que las vecinas y los vecinos realizan a las personas facilitadoras en sus comunidades rurales, razón por la cual se puso en marcha un plan de capacitación gracias a la cooperación del personal profesional de la Escuela Judicial y Conamaj.



Entre las actividades que se realizan durante los talleres de capacitación se encuentran charlas dialogadas, dinámicas de intercambio, sociodramas y se compartieron casos o situaciones experimentadas por las propias personas facilitadoras, así como se entrega un material impreso que la Escuela Judicial elaboró específicamente para el Servicio Nacional.

El plan de capacitación arrancó en el mes de marzo en Corredores, Golfito, Osa y Pérez Zeledón. Posteriormente se cubrieron las áreas de Zona Norte, Limón, Guanacaste y Puntarenas hasta terminar en el mes de setiembre en Heredia.

Al finalizar la experiencia se obtuvo 170 personas facilitadoras judiciales capacitadas.

En este video se resume el propósito e impacto de esta iniciativa:
<https://www.youtube.com/watch?v=GHvtxyasVik>

Ministerio Público y el Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales

La alianza estratégica establecida, en el marco de la Política de Justicia Abierta desde el año 2023, entre el Ministerio Público y el Servicio Nacional tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las personas facilitadoras judiciales con conocimientos para desarrollar su rol de replicadoras de información, cuyo enfoque será la acción penal, prevención de la violencia y servicios especializados del Ministerio Público para el empoderamiento ciudadano y el derecho de acceso a la justicia para poblaciones en condición de vulnerabilidad.

En seguimiento a lo anterior y por segundo año consecutivo, se organizaron ocho jornadas virtuales desarrolladas mensualmente, con la participación de especialistas del Ministerio Público y de instituciones públicas invitadas, en donde se fomentó el diálogo, la participación activa y la evacuación de consultas por parte de las personas facilitadoras judiciales.

La oferta para este año abarcó temas como prevención comunitaria de la violencia, protección a la niñez y la adolescencia, protocolo de las 72 horas en atención de casos de violación sexual, cibercrimen, fraudes y estafas, mecanismos anticorrupción y vías de denuncia, así como delitos ambientales. En promedio en cada conversatorio virtual se conectaron 50 personas facilitadoras judiciales.

Los conversatorios del 2023 y 2024 se encuentran disponibles en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.youtube.com/@conamajcostarica9988>

Encuentro del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

En este año se llevó a cabo el III Encuentro Interamericano de Facilitadores Judiciales, Orientadores Judiciales y Conciliadores en Equidad el 19 y 20 de setiembre en Lima, Perú.

Este encuentro, organizado por el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el auspicio económico de la República de Italia, tuvo por objetivo el intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de los diferentes programas de personas facilitadoras judiciales en países como Argentina, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá, Perú, Puerto Rico y Paraguay.

Como representación del Poder Judicial de Costa Rica participó el Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, en calidad de Presidente de Conamaj, así como la Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana, Daniella Guevara Walker, quienes son las encargadas de asumir el enlace con el Programa Interamericano.

El intercambio tuvo como enfoque principal los retos y avances en la equidad de género y el combate a la violencia. Durante los dos días del encuentro se tuvo la oportunidad de conocer resultados del impacto comunitario de las personas facilitadoras judiciales a nivel regional, así como se establecieron mesas de trabajo para el análisis y el debate de buenas prácticas.

Adicionalmente, se organizó la movilización de las personas participantes de los diferentes países a una comunidad llamada Lima Norte, para participar con mujeres orientadoras judiciales de esta región en una feria comunitaria, donde hubo información de servicios a la comunidad, así como actividades culturales, de salud y recreación.

En la jornada vespertina del 19 de setiembre fue firmada la Declaración de Lima, la cual reconoce la importante contribución del Programa Interamericano para acercar la justicia a las comunidades en condición de vulnerabilidad, al mismo tiempo que destaca la necesidad de fortalecer las figuras de las personas facilitadoras judiciales por ser promotoras de paz social en cada uno de los países participantes de este servicio.



Encuentro Interamericano de Facilitadores Judiciales, Orientadores Judiciales y Conciliadores en Equidad, Lima, Perú, 19 y 20 de setiembre de 2024.

Materiales en idiomas indígenas

Fortalecer el vínculo entre el Poder Judicial y la población indígena Maleku y Bribri, así como apoyar el trabajo que realizan las personas facilitadoras judiciales indígenas de estos territorios, mediante el acceso a material informativo en su propio idioma, fue el objetivo alcanzado con dos encuentros ciudadanos organizados durante el segundo semestre del presente año.

La primera actividad se realizó en el Centro Cultural Tafa Jolo en Guatuso de San Carlos, el viernes 13 de setiembre, la cual fue organizada por la Administración Regional del II Circuito Judicial de Alajuela, en conjunto con el Juzgado Contravencional de Guatuso, la Defensa Pública, el Centro de Conciliación y Conamaj.

La segunda actividad se realizó en las instalaciones de Acomuita en Tamanca, organizado conjuntamente con la Organización de Estados Americanos (OEA), Conamaj y el Juzgado Contravencional de Bribri.

En las actividades se hizo entrega de afiches, volantes y despleables, así como videos y podcats, estos últimos para su distribución vía whatsapp, en idiomas Maleku y Bribri.

La versión digital de todos estos materiales en idiomas indígenas está disponible en el sitio web del SNFJ: <https://facilitadores.poder-judicial.go.cr/index.php/materiales>



Actividades en comunidades Maleku y Bribri de presentación de materiales informativos para personas facilitadoras judiciales, setiembre y octubre de 2024.

APP del Servicio Nacional

En este 2024 se completó el desarrollo de la aplicación móvil del servicio para dispositivos móviles, lo cual representa un avance significativo en innovación tecnológica aplicada al quehacer de este servicio institucional. Esta aplicación, accesible desde la APP del Poder Judicial, permitirá a las personas facilitadoras judiciales acceder a diversas funciones que apoyarán sus actividades.

La app del servicio ofrece múltiples herramientas, tales como acceso a material educativo, videos, audios, noticias, avisos, e información general. Además, permite la visualización de resultados estadísticos y brinda la opción para que las personas facilitadoras judiciales carguen sus reportes de actividades mensuales directamente desde sus dispositivos móviles. Esta funcionalidad mejorará la actualización de los registros y la gestión de las acciones del Servicio Nacional, promoviendo una mayor eficiencia en la recopilación de datos.

De cara al 2025, se proyecta una colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Poder Judicial para desarrollar material instructivo y realizar capacitaciones dirigidas a las personas facilitadoras judiciales en todo el país. Estos esfuerzos estarán orientados a garantizar que las y los facilitadores puedan aprovechar todas las funciones de la app de manera efectiva, promoviendo así una mayor integración de la tecnología en el cumplimiento de sus funciones.



Informe de Auditoría Judicial

En 2024 se implementaron una serie de mejoras clave recomendadas por la Auditoría Judicial para optimizar la operación del servicio. Estas recomendaciones se enfocaron en fortalecer los

procesos de capacitación, monitoreo y documentación, asegurando que las personas facilitadoras reciban la formación adecuada y que sus actividades mensuales se registren con precisión, lo cual mejora la toma de decisiones basadas en datos confiables.

Asimismo, se desarrollaron mecanismos para identificar y abordar las limitaciones de los despachos con menores niveles de actualización y se formuló un plan de acción para integrar el servicio al sistema SIAGPJ, solventando vacíos de información. Adicionalmente, se establecieron lineamientos para coordinar metas específicas en los planes operativos de los juzgados y fortalecer las reuniones con Administraciones Regionales y Juzgados Contravencionales, mejorando el seguimiento y evaluación de las acciones del Servicio Nacional.

Estas mejoras han permitido consolidar una estructura operativa más eficiente y transparente, respondiendo a las necesidades de las personas facilitadoras y asegurando un servicio accesible y sostenible en el tiempo. Esto refuerza el compromiso de Conamaj y del Servicio Nacional de promover el acceso a la justicia para poblaciones vulnerables y rurales, cumpliendo con su misión de impacto social.

Ferias informativas y materiales impresos

Personal de Conamaj, de juzgados y administraciones regionales, así como las propias personas facilitadoras judiciales participaron en diferentes ferias informativas alrededor del país, esto con la finalidad de posicionar y promocionar los beneficios de la figura de la persona facilitadora judicial en las comunidades.

De esta forma, se participó en las ferias organizadas por la Defensa Pública y en la del 200 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.



A la luz de las necesidades de información, el presente año también incluyó una actualización de algunos materiales en su versión física, indispensables para esta labor de difusión y promoción del Servicio Nacional en actividades como las ferias.

De este modo, Conamaj elaboró una versión simplificada e ilustrada del brochure informativo del servicio y una herramienta de ruleta, que sirva de actividad lúdica atractiva para llamar la atención de visitantes a ferias para acercarse a participar del juego con preguntas y afirmaciones sobre el rol de las personas facilitadoras.

Acceso a la justicia para población migrante y refugiada

La Subcomisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada del Poder Judicial estableció su ruta de trabajo para el 2024, como parte de las acciones afirmativas en garantizar el derecho de acceso a la justicia sin discriminación por nacionalidad o condición migratoria.

La definición de prioridades se realizó en el marco de la primera reunión del año, desarrollada virtualmente, en donde destacaron temas como las acciones de sensibilización y formación en capacidades profesionales para el combate y persecución de los delitos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y su ligamen con el crimen organizado, además del conocimiento sobre el sistema internacional de protección para la condición de refugio y la regularización de personas migrantes menores de edad en conflicto con la ley.

La Subcomisión sesionó en seis ocasiones con la participación activa de todas las oficinas integrantes tanto internas como externas. Entre los temas que se abordaron en las reuniones destacan: Tendencias recientes del flujo migratorio por las Américas, recomendaciones de la Defensoría de los Habitantes en relación con el sistema de protección internacional de refugio en Costa Rica, líneas jurisprudenciales del Tribunal Administrativo Migratorio, entre otros.

Representación de sociedad civil

La Fundación para la Paz y la Democracia (Funpadem) y el Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (Cenderos) serán por dos años las aliadas directas representantes de organizaciones de sociedad civil defensoras de derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio ante la Subcomisión.

El mandato de la Política de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada del Poder Judicial establece la vinculación con actores externos, en particular con sociedad civil representante de las poblaciones migrantes y refugiadas para establecer prioridades, dotar la visión usuaria de los servicios y monitorear las acciones institucionales. En respeto a lo anterior, se realizó la elección de representantes de sociedad civil el lunes 9 de setiembre en el marco del Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada, en las instalaciones de la Defensoría de las y los Habitantes.

En el caso de Funpadem, este espacio es importante porque “las organizaciones podemos hacer eco de las voces de sociedad civil, articular e incidir en políticas públicas y ofrecer soluciones sostenibles que garanticen que esas voces sean escuchadas y tomadas en cuenta. La sociedad civil juega un rol protagónico al promover la inclusión y la defensa de los derechos humanos, contribuyendo a construir una justicia más equitativa” afirmó el Oficial de Proyectos y Especialista en Comunicación de la Fundación, Rafael Semerano.

La colaboradora de Cenderos, Maricela Hinkelarmmert, reflexionó sobre el valor de participar en la Subcomisión y destacó que “como organización de sociedad civil, vamos a presentar las situaciones de discriminación y exclusión que enfrentan las personas que viven en las

comunidades de frontera o en las que se encuentran en la GAM que son marginadas y vulnerabilizadas, en particular mujeres, jóvenes, niñas y niños, ya que lamentablemente la institucionalidad no logra protegerles sus derechos humanos. No debemos olvidar que participar en estos espacios contribuye a mejorar la democracia y fortalece la justicia, porque se visibilizan las necesidades de los grupos desfavorecidos y por lo tanto el trabajo se enfoca para que las políticas y decisiones sean más inclusivas y representativas”.

El proceso de convocatoria a elección se dio entre el 22 de julio al 23 de agosto. Concluido este plazo se analizaron las postulaciones y requisitos recibidos, en donde como resultado se obtuvo la postulación de tres organizaciones: Rostro de la Justicia, Cenderos y Funpadem, para concluir con la elección mediante sesión presencial a inicios de setiembre.



Reunión para elección de representación, San José, 9 de setiembre de 2024.

Ferias y encuentros culturales

En 2024 se participó del intercambio entre culturas y la promoción de los derechos humanos de las personas habitantes del territorio costarricense, sin importar su nacionalidad, durante la actividad Encuentro de Hermandad Cultural Costa Rica – Muskitia Pana Pana Aisanka.



Encuentro de Hermandad Cultural Costa Rica - Muskitia, San José, 10 de agosto de 2024.

Esta actividad fue organizada por la ADI San Juan de Pavas y la Municipalidad de San José y personal de la Subcomisión y de la Defensa Pública instaló una mesa informativa con documentación clave sobre el derecho de acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas, cuyo principal objetivo es la garantía de este derecho fundamental sin discriminación por nacionalidad. En este espacio se atendió a personas migrantes nicaragüenses a quienes se les atendió sus dudas relacionadas con orientación sobre servicios judiciales, mecanismos de denuncia y derechos fundamentales.

El deporte, la gastronomía, actividades de cuenta cuentos, música y danza estuvieron presentes en este encuentro cultural, el cual tuvo como énfasis el conocimiento sobre el conocimiento del pueblo migrante Muskitia, de origen nicaragüense asentado en el distrito de Pavas principalmente. Esta etnia tiene su propia lengua, tradiciones y costumbres, por lo que la actividad tuvo un gran componente de intercambio cultural.

En esta actividad también participaron centros de educación superior tales como la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, así como organizaciones sociales.

La Subcomisión también se involucró en ferias informativas organizadas por Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (Cenderos) y por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados de Costa Rica (ACNUR) en diferentes partes del país durante el año 2024. Específicamente con Acnur, se participó en ferias como parte del Centro Informativo Móvil de este organismo internacional cuyo objetivo consistió en la realización de jornadas con agencias socias e instituciones públicas que brindan servicios públicos a la población extranjera.

En el mes de agosto se participó en la feria realizada en la Casa de María Auxiliadora, Obras Sociales Sor María Romero, ubicada en Barrio Don Bosco, con el apoyo del OIJ. Asimismo, se participó en las ferias de setiembre en León XIII y en octubre en Los Guido de Desamparados, junto con la Defensa Pública.



En estos espacios participaron entidades como la Defensoría de las y los Habitantes, el Ministerio de Trabajo, el Servicio Jesuita para Migrantes (SJM), el Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (CENDEROS) y el Poder Judicial, específicamente representantes de la Subcomisión.

Cada uno de estos encuentros congregaron a más de cien personas migrantes y refugiadas, que obtuvieron información sobre servicios públicos, derechos humanos, mecanismos de denuncia, orientación sobre trámites migratorios y solicitudes de refugio.

Como parte de las orientaciones brindadas por parte del personal judicial se tuvo la atención de consultas en materia de los delitos de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, por parte de la Sección Especializada en Violencia de Género, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de OIJ. Asimismo, la Defensa Pública atendió casos *in situ* y promocionó sus servicios de acompañamiento letrado gratuito y Conamaj ofreció información institucional relacionada con las políticas institucionales para poblaciones en condición de vulnerabilidad, así como información general de las diferentes oficinas y despachos judiciales.

Capacitación

Como parte de la ejecución de dicha ruta de trabajo, la Subcomisión, en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estrecharon lazos para capacitar a catorce personas facilitadoras judiciales provenientes de Chomes, Costa de Pájaros, Morales, Sardinal, Isla Chira, Paquera y Chacarita de Puntarenas para comprender las características del delito de trata de personas con fines de explotación laboral en el sector pesquero de Puntarenas y los mecanismos de reporte existentes.

Durante este proceso de formación se compartió el estudio llamado "Estimación de la prevalencia del trabajo forzoso en la industria pesquera de Puntarenas, Costa Rica", el cual determinó entre sus hallazgos que una de cada cinco personas entrevistadas afirmó haber experimentado abusos en su lugar de trabajo relacionado con la pesca, que podrían constituir un indicador de trata de personas.

Además, las personas expertas de OIM, que dirigieron el taller, ofrecieron información sobre las protecciones legales y las rutas de denuncia o derivación de las personas víctimas de casos de trata de personas y trabajo forzoso en el sector pesquero. El conocimiento obtenido, a partir de esta experiencia, las personas facilitadoras judiciales lo replicarán en sus localidades debido a su rol comunitario al ser multiplicadoras de información; promoviendo que las mismas

comunidades lideren los esfuerzos desde lo local y se apropien de esta lucha, promoviendo el cambio.

Mediante actividades lúdicas y participativas con la implementación del innovador Modelo de Capacitador de Capacitadores (ToT), las personas facilitadoras judiciales aprendieron a identificar y conocer los mecanismos de denuncia para el combate del delito de trata de personas con fines de explotación laboral.



Para este proyecto se construyó el juego llamado “Pescando Saberes”, que fue creado desde la realidad pesquera, diseñado con una serie de ayudas visuales sobre la pesca, en lenguaje claro y con enfoque de género. A modo de juego, se rompen mitos, se empoderan a las personas desde un enfoque de derechos humanos y se reconocen a las verdaderas víctimas de este delito. En este video se explica en detalle “Pescando Saberes”: <https://www.iom.int/video/iom-costa-rica-pescando-saberes-fishing-knowledge-board-game-counter-trafficking>

Para el 2024 se desarrolló un plan de trabajo especial con el Acnur en que incluye una mesa de trabajo interinstitucional con procesos de capacitación para personal judicial. En ese sentido se resaltan dos jornadas de capacitación, la primera con el Ministerio Público y la segunda con la Escuela Judicial.

La actividad con el Ministerio se realizó el día 20 de junio, en conmemoración del Día Mundial de la Persona Refugiada, una jornada de capacitación con personal de las fiscalías adjuntas, a la cual asistieron alrededor de 40 personas de todo el país. Los contenidos tratados fueron la normativa nacional e internacional sobre el reconocimiento y protección de las personas refugiadas, las directrices institucionales para el acceso a la justicia y trabajo en casos sobre el abordaje de la fiscalía ante una persona solicitante de refugio o refugiada.

Como segunda actividad estratégica, la Subcomisión en asocio con la Escuela Judicial y Acnur impartió capacitación a veinte personas profesionales y técnicas provenientes de juzgados de la materia penal de todo el país sobre conceptos clave sobre la condición de refugio, su marco normativo nacional e internacional, además de la especificidad de directrices y criterios para las figuras de la detención y extradición en caso de personas solicitantes de asilo o refugiadas.

Este taller se realizó el 23 de setiembre en el edificio de la Corte Suprema de Justicia y fue impartido por las especialistas del ACNUR, Alejandra Bogarín Rojas y María Jesús Merino Acuña. Además, se contó con el trabajo en convocatoria, preparación de materiales e insumos para la capacitación del equipo humano de la Escuela Judicial.

Durante la jornada de capacitación, las personas participantes tuvieron oportunidad de participar en charlas dialogadas, evacuar dudas específicas de atención a una persona refugiada, así como trabajaron en subgrupos un análisis de casos relacionados con el derecho internacional de las personas refugiadas, detención, extradición y el principio de no devolución.

La Coordinadora de la Sub-Unidad de Protección Legal de Acnur Costa Rica, Alejandra Bogarín, destacó el beneficio de este enlace institucional para la actualización profesional del personal judicial del área penal, ya que “esto permite acercarse a las realidades de la población con necesidades de protección internacional, así como también permite el fortalecimiento de sus capacidades en la atención de casos de extradición de personas solicitantes de asilo y refugio”.

Adicionalmente, la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada coordinó talleres de capacitación en el combate al delito de trata de personas, con miras a fortalecer las habilidades y conocimiento del personal judicial de áreas del Pacífico Central. En este esfuerzo se obtuvo la colaboración como instructoras de la Jueza Zhuyen Molina Montero y la fiscalía Eugenia Salazar Elizondo.

Los talleres se realizaron en Quepos y Puntarenas y en total participaron 31 profesionales provenientes de la Defensa Pública, Fiscalía, Administración Regional, Oficina de Protección a la Víctima del Ministerio Público y Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Los talleres incluyeron diferentes actividades como charlas dialogadas, repaso de conceptos clave como el del consentimiento, visibilización de los factores de vulnerabilidad de las personas, todo con el fin de mejorar las capacidades del personal en la detección del delito, así como para compartir las mejores prácticas en el combate y persecución de la trata de personas.



Personal judicial participante de taller contra la trata de Quepos y Puntarenas, 7 y 8 de octubre de 2024.

Acciones de promoción

Como parte de los esfuerzos en materia de sensibilización y comunicación, en 2024 se logró realizar una contratación con presupuesto de Conamaj para la realización de una producción animada audiovisual cuyo objetivo es servir como herramienta para difundir el derecho de acceso a la justicia, sin discriminación por condición migratoria.

Este material audiovisual se utilizará como apoyo para las capacitaciones que anualmente programa y coordina la Subcomisión, así como es compartido con las organizaciones representantes de sociedad civil para su difusión.

El video está disponible en el canal de Youtube de Conamaj: <https://www.youtube.com/watch?v=hguEzPWXyh8&t=39s>

Asimismo, la Subcomisión fue invitada por la organización Funpadem para grabar un podcast sobre el tema de derechos laborales de las personas migrantes en nuestro país. La Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana y funcionaria de Conamaj, Daniella Guevara Walker, compartió micrófono durante esta grabación con Jonathan Monge y Rebeca Arce del Ministerio de Trabajo, con Wagner Suazo de la organización Ayuda en Acción y con el moderador por parte de Funpadem, Rafael Semeraro.

Como parte de las acciones de comunicación, se elaboraron y publicaron mediante correo electrónico institucional del Poder Judicial ocho notas informativas sobre la definición de la ruta de trabajo 2024 cocreada por integrantes de la Subcomisión, la capacitación llevada a cabo de personas facilitadoras judiciales sobre el combate a la trata con fines laborales en Puntarenas, el nombramiento de la representación de sociedad civil ante Subcomisión, participación en ferias informativas organizadas por Acnur y capacitación sobre la condición de refugio con Escuela Judicial y Acnur, así como el convivio con personas facilitadoras judiciales en Chiriquí (Panamá) sobre acceso a la justicia para poblaciones migrantes y la capacitación sobre el delito trata de personas dirigida a personal judicial del área penal en Quepos y Puntarenas.

También se difundió un aviso informativo sobre las actividades organizadas por ACNUR Costa Rica en el marco del Día Mundial de la Persona Refugiada vía correo electrónico, con una publicación consolidada con las diferentes actividades culturales el día 19 de junio. Se publicaron las actividades de Acnur con los diferentes afiches, suministrados por esta agencia de la ONU, los días 13, 15, 16, 17 y 18 de junio en los perfiles de Conamaj en Facebook, Instagram y X.

Como labor permanente en materia de derechos humanos, en redes sociales de Conamaj fueron publicados mensajes sobre el derecho de acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas.



Se trabajó en una propuesta de contenido para un nuevo material impreso, el cual alimentará un desplegable informativo sobre el derecho de acceso a la justicia para población migrante y refugiada y lo que se hace desde el Poder Judicial. Para materializar esta iniciativa, se ha tenido acercamiento con Acnur con miras a realizar el diseño y reproducción del material, gracias a su valiosa colaboración. El material se espera tener para el año 2025.

La página web del Poder Judicial de acceso a la justicia para esta población también se actualizó para informar sobre el llamado a convocatoria de sociedad civil para elección de su representación ante la Subcomisión, así como el resultado del proceso.

Acciones de fortalecimiento

Este año se acompañó una investigación externa auspiciada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en colaboración con la Defensoría de los Habitantes (DHR) y liderada por el Estado de la Nación, la cual tiene como objetivo analizar la preparación del Poder Judicial para garantizar el acceso a la justicia a personas migrantes y refugiadas, con el propósito de alimentar la toma de decisiones y actualización de los instrumentos existentes en esta temática

En ese sentido, el equipo investigador realizó visitas a juzgado en zonas estratégicas y desarrolló mesas de trabajo con la Subcomisión para analizar la demanda de servicios de estas poblaciones, identificar cual es la respuesta del Poder Judicial, estudiar la pertinencia de los instrumentos normativos internos y proponer acciones de mejora. Se espera contar con los resultados finales para inicios del año 2025, de forma que se puedan incluir en el Plan de Trabajo de esta Subcomisión.

Círculos de Paz

Fortalecer los ambientes laborales mediante el uso de herramientas basadas en el diálogo, el consenso y la resolución alterna de controversias fue el objetivo nuevamente trazado por Conamaj, al momento de impartir el curso bimodal de círculos de paz, en sus dos ediciones anuales para el 2024.

Estas ediciones tuvieron como resultado 36 profesionales capacitados en la técnica, provenientes de diferentes entidades públicas y dependencias del Poder Judicial. Durante el primer semestre del año participó funcionariado público de cuatro oficinas regionales y del Departamento de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Educación Pública, así como de la Dirección de Planificación, Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública, Ministerio Público y Oficina Rectora de Justicia Restaurativa del Poder Judicial.

Durante el segundo semestre del año, el curso fue dirigido a 19 profesionales del Tribunal Supremo de Elecciones, por solicitud realizada de esta institución miembro de Conamaj. En esta ocasión participó personal de la Dirección Ejecutiva, Dirección General de Estrategia y Gestión Político-Institucional, Sección de Opciones y Naturalizaciones, Departamento de Recursos Humanos, Comunicación Organizacional, Departamento de Coordinación de Servicios Regionales, Inspección Electoral, Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Unidad de Género, Oficina de Delegados y Oficinas Regionales de Limón, Talamanca, Siquirres, Sarapiquí, Turrialba y Alajuela del Tribunal Supremo de Elecciones.



Taller de círculos de paz con personal del TSE, San José, 1 de octubre de 2024.

Para impartir este taller, Conamaj tuvo la valiosa colaboración del apoyo del Subproceso de Gestión de la Capacitación de la Dirección de Gestión Humana, para la realización logística y tecnológica del curso, además se contó con el acompañamiento de personal del Sección de Apoyo Psicológico Operacional del OIJ, con el fin de materializar la aplicación de la técnica en la vivencia cotidiana dentro de equipos laborales en oficinas públicas.

El perfil de personas participantes consistió en profesionales que tienen bajo su responsabilidad la administración, coordinación y supervisión de recurso humano, así como en muchas ocasiones

deben atender asuntos internos de controversia entre el funcionariado, o bien, entre éste e instancias colaboradoras, locales y usuarios externos.



Taller de círculos de paz, San José, 18 de abril de 2024.

Esta capacitación conlleva una participación comprometida de las personas participantes en una modalidad combinada entre virtual y presencial, en donde 14 horas corresponden a participación presencial, 4 horas de curso virtual y 18 horas de trabajo a distancia. En la parte virtual se abarcan los aspectos teóricos de la metodología como sus principios, fundamentos, etapas y fases, mientras que en la parte presencial se tiene la aplicación vivencial de la metodología, profundización de temas, debates y charlas dialogadas.

Adicionalmente, el Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura (PFIJ), liderado por la Escuela Judicial, invitó a Conamaj a realizar el taller de círculos de paz como parte del módulo de soluciones alternativas. En coordinación con la profesora del módulo, Ana Catalina Campos Ramírez y el equipo de apoyo de la Escuela Judicial, se impartió el taller a 27 profesionales en Derecho participantes del programa.



Taller del PFIJ, Heredia, 13 de setiembre de 2024.

Como parte de las acciones permanentes que realiza la Escuela Judicial en la promoción de la cultura de paz y resolución alterna de conflictos, invitó a Conamaj a participar de la conferencia virtual "Mecanismos alternos para la solución de los conflictos organizacionales en las Instituciones Públicas".

Esta conferencia fue organizada por la Escuela Judicial, en conjunto con la Comisión RAC del Poder Judicial, Conamaj, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, el Centro de Conciliación del Poder Judicial el viernes 12 de julio a las 2 p.m.

Tuvo la participación de las señoras: Evelyn Elizondo Camacho del Programa Bienestar Integral para el Personal Judicial; la Jueza Conciliadora Julieta Barboza Cordero del Centro de Conciliación del Poder Judicial y la Subdirectora a.í. de la Escuela Judicial, Kattia Escalante Barboza. Por parte de Conamaj participó la señora Aurelia Bolaños Castro, quien impartió el contenido sobre aplicaciones concretas de círculos de paz en ambientes laborales.



La Comisión RAC, la CONAMAJ, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, el Centro de Conciliación del Poder Judicial y la Escuela Judicial Lic. Edgar Cervantes Villalta
Invitan a la conferencia virtual

“MECANISMOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ORGANIZACIONALES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS”.

Ponentes:

- Evelyn Elizondo Camacho, Profesional en Derecho del Programa Bienestar Integral para el Personal Judicial.
- Aurelia Bolaños Castro, Encargada de Comunicación, CONAMAJ.
- Julieta Barboza Cordero, Jueza Conciliadora, Centro de Conciliación del Poder Judicial.
- Kattia Escalante Barboza, Subdirectora a.í., Escuela Judicial.

Fecha: viernes 12 de julio de 2024

Hora: 2:00-4:00 pm.

Vía Microsoft teams

“Somos gente R.A.C”

Invitación a conferencia virtual, 12 de julio de 2024.